



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar beneplácito por la participación y resultados obtenidos por parte de los atletas santacruceños Daniel Bórquez e Imanol “Vaca” Goy en el XLVI Campeonato Nacional de Pista y Campo de Atletas Máster, desarrollado del 10 al 13 de septiembre de 2026 en el Parque Olímpico de la Juventud, Villa Soldati, CABA.

Moira Lanesan Sancho
Diputada Nacional



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto expresar el reconocimiento de esta Honorable Cámara a la destacada participación de los atletas santacruceños **Daniel Bórquez** e **Imanol “Vaca” Goy** -oriundos de la localidad de Caleta Olivia- en el **XLVI Campeonato Nacional de Pista y Campo de Atletas Máster**, desarrollado del 10 al 13 de septiembre de 2026 en el Parque Olímpico de la Juventud, Villa Soldati (CABA).

Dicho certamen fue organizado por la Confederación de Atletas Máster de la República Argentina (CAMRA) y la Asociación Deportiva Quirón Máster, con fiscalización de la Federación Atlética Metropolitana. Realizado en homenaje a Ángel Carlos Gagliano, el torneo reunió a más de 600 atletas de todo el país en las categorías Pre-Máster (30 a 34 años) y Máster (desde los 35 agrupados en categorías quinquenales), así como a múltiples delegaciones invitadas de sudamerica.

En el plano deportivo, Daniel Bórquez compitió en la categoría de 60 a 64 años, donde alcanzó el 3° lugar del podio en la disciplina de 1.500 metros pista y el 4° en la de 5.000 metros pista. Por su parte, Imanol “Vaca” Goy participó en las mismas disciplinas dentro de la categoría de 35 a 39 años, logrando la medalla de bronce (3° puesto) en sendas competencias.

Mediante la presente resolución, este Cuerpo distingue el esfuerzo y la trayectoria de estos deportistas, quienes representaron con orgullo a la provincia de Santa Cruz frente a los mejores fondistas del país. Este reconocimiento destaca no solo sus logros deportivos, sino también su valioso aporte en la promoción de hábitos saludables y en la transmisión de los valores del deporte, el sacrificio y la disciplina a la comunidad.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

Moira Lanesan Sancho
Diputada Nacional